

LOS DELITOS DE
FALSEDAD
DOCUMENTAL

JAIME VERA VEGA

Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Profesor de Derecho penal y procesal penal
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile

LOS DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL

Prólogos de

MIRENTXU CORCOY BIDASOLO

Catedrática de Derecho Penal
Universidad de Barcelona, España

y

LAURA MAYER LUX

Catedrática de Derecho Penal
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

editorial
B de f
Montevideo - Buenos Aires

2023

Julio César Faira - Editor

COMITÉ EDITORIAL

GUSTAVO EDUARDO ABOSO

Doctor en Derecho (UNED, Madrid). Profesor de Derecho Penal (UBA, Argentina).

JOSÉ A. ALEM DEACES

Profesor de Técnica Forense (Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay).

ARMANDO RAFAEL AQUINO BRITOS

Catedrático de Teoría y Derechos constitucionales, Derecho procesal constitucional y profesor de Derecho político (Facultad de Derecho, UNNE, Argentina).

MANUEL CANCIO MELIÁ

Catedrático de Derecho Penal (Universidad Autónoma de Madrid, España).

JUAN CARLOS CASSAGNE

Profesor emérito (UCA, Argentina). Profesor consulto (UBA, Argentina).

DIEGO CHIJANE

Exprofesor de Derecho Civil - Obligaciones y Contratos (Universidad de la República, Uruguay).

MIRENTXU CORCOY BIDASOLO

Catedrática de Derecho Penal (Universidad de Barcelona, España).

MIGUEL DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO

Catedrático de Derecho Penal (Universidad de León, España).

MARÍA FERNANDA FERREYRO

Exprofesora de Balística (Criminalística) (Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina).

JOSÉ LUIS GUZMÁN DALBORA

Catedrático de Derecho penal y de Introducción a la Filosofía moral y jurídica (Universidad de Valparaíso, Chile).

GONZALO D. FERNÁNDEZ

Catedrático de Derecho Penal (Universidad de la República, Uruguay).

HÉCTOR A. HERNÁNDEZ BASUALTO

Catedrático de Derecho penal (Universidad Diego Portales, Chile).

GUILLERMO LARIGUET

Investigador adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

SANDRA CECILIA NEGRO

Catedrática de Derecho de la Integración (UBA, Argentina).

GUSTAVO ORDOQUI CASTILLA

Profesor de Derecho Civil (Universidad Católica del Uruguay).

JESÚS-MARÍA SILVA SÁNCHEZ

Catedrático de Derecho penal (Universidad Pompeu Fabra, España).

ÍNDICE

NOTA PRELIMINAR	XI
ABREVIATURAS	XV
PRÓLOGO por <i>MIRENTXU CORCOY BIDASOLO</i>	XXI
Prólogo por <i>LAURA MAYER LUX</i>	XXV
INTRODUCCIÓN.....	1

Capítulo I

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO POR LOS DELITOS DE FALSEDAD DOCUMENTAL

I. El principio de necesaria afectación de bienes jurídicos como marco teórico para la definición de un bien jurídico de los delitos de falsedad	5
1. Concepto, consagración y sentido.....	5
2. El concepto de bien jurídico como sustento del principio de exclusiva protección	12
3. Aproximación a los criterios para la definición de los bienes jurídico-penales	33
II. La importancia del principio de ofensividad en la definición de un bien jurídico en los delitos de falsedad documental.....	39
III. Posturas existentes en torno al bien jurídico protegido por los delitos de falsedad documental...	43
1. Generalidades.....	43
2. El derecho a la verdad como bien jurídico protegido	48

3. Posturas que niegan la existencia de un bien jurídico autónomo y determinado en los delitos de falsedad documental	55
4. La fe pública	57
5. La falsedad documental como delito pluriofensivo	75
6. La prueba como objeto protegido	79
7. La seguridad del tráfico como bien jurídicamente tutelado	89
8. La funcionalidad documental como bien jurídico protegido	98
IV. Forma de afectación al bien jurídico: la falsedad documental como delito de lesión o como delito de peligro	107
1. Las falsedades documentales como delitos de peligro	110
2. Las falsedades documentales como delitos de lesión	117
V. Recapitulación, balance y propuesta	134

Capítulo II

APROXIMACIÓN A UNA TEORÍA DE LA FALSEDAD DOCUMENTAL

I. Evolución histórica de la regulación de los delitos de falsedad documental	165
1. Orígenes del castigo de los delitos de falsedad documental	165
2. La recepción de la Lex Cornelia y el estatuto romano durante el medioevo. Situación particular del Derecho español	171
3. Los delitos de falsedad documental durante la época de la codificación	176
II. Lineamientos para un concepto de falsedad documental.....	184
1. Generalidades y evolución histórica del concepto de falsedad y falsedad documental en el Derecho comparado y en la doctrina nacional	184
2. La distinción entre los conceptos de falsedad y falsificación	221

3. El problema de la inclusión de la verdad como elemento del concepto de falsedad	225
III. Los modelos de tipificación de los delitos de falsedad	237
1. El sistema formalista francés de tipificación de las falsedades documentales	239
2. El sistema finalista alemán de tipificación de las falsedades documentales	244
IV. El concepto penal de documento en los delitos de falsedad	249
1. Aspectos generales del concepto de documento	249
2. Clases de documentos	281
V. Clasificaciones de los comportamientos falsarios ..	307
1. Clasificación de los delitos de falsedad según el sujeto responsable	307
2. Clasificación de los delitos de falsedad de acuerdo con la cualidad de la acción	308
3. Clasificación de los delitos de falsedad según el objeto sobre el cual recae el comportamiento falsario	309
4. Clasificación de los delitos de falsedad desde el punto de vista de la materia implicada	310
5. Clasificación de los delitos de falsedad según la forma que adopta el comportamiento típico ...	311
6. Clasificación de los delitos de falsedad según el carácter de la falsedad	332
VI. Sujeto activo de los delitos de falsedad documental ..	336
1. Los funcionarios públicos como sujetos activos de los delitos de falsedad documental	339
2. La exigencia de abuso de oficio en el delito de falsedad documental cometido por funcionario	345
3. Los particulares como sujetos activos de los delitos de falsedad documental	355
4. Modalidades de falsedad aplicables a funcionarios y particulares	357
CONCLUSIONES	391
BIBLIOGRAFÍA	409